

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la Dignidad de tus Derechos"</small>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	08 - 03 - 2020 A 07 - 04 - 2020
---	--

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL							
EJECUCIÓN	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			42,84%				

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
DEPENDENCIA	DELEGACION DERECHO DE PETICION
CARGO	PERSONERO DELEGADO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	005 - 2020
FECHA CONTRATO	ENERO 08 DE 2020
CONTRATISTA	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	37.279.846
VALOR	\$ 15.400.000,00
PLAZO	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO CONTRATO	08/01/2020
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	07/07/2020
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.	

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la Dignidad de tus Derechos"</small>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	<p><i>Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>ACCIONES DE TUTELA : 11 INCIDENTES DE DESACATO : 4 DERECHOS DE PETICION : 4 ACLARACIÓN FALLO : 1 IMPUGNACIÓN FALLO : 1 SUBSANACIÓN TUTELA : 1 OTROS ESCRITOS : 1</p>	<p><i>Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3.</i></p> <p><i>Tutelas - Incidentes de Desacato. Carpeta 1.</i></p> <p><i>Derechos de petición. Carpeta 1.</i></p> <p><i>Se anexa listado.</i></p>
2	<p><i>A través de llamadas telefónicas y correos electrónicos con MEDIMAS EPS, ASMET SALUD EPS-S. S.O.S. EPS y COOMEVA EPS se logró solucionar para 9 usuarios inconvenientes con los servicios médicos.</i></p> <p><i>Se atendieron 28 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre servicio de salud, contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.</i></p>	<p><i>Se anexa formato INFOCLIENTES atención del mes de MARZO de 2020</i></p>
3	<p><i>En el mes de Marzo solo se efectuó la revisión de 6 escritos proyectados por la suscrita contratista</i></p>	<p><i>ARCHIVO DE CADA CONTRATISTA</i></p>
4	<p><i>Se acompañó al Personero Delegado en Derecho de Petición Medio Ambiente y Servicios Públicos a la visita realizada el día 03/03/2020 en las instalaciones de la EPS COOMEVA (Pereira).</i></p>	<p><i>SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO</i></p>
5	<p><i>A raíz de la amenaza de la llegada del COVID19 al país, la Personería Municipal acogió la recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación y en virtud de lo cual se establecieron turnos para trabajar en la oficina y se</i></p>	

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019- 2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

	<p><i>restringió la atención presencial a usuarios.</i></p> <p><i>En atención a lo anterior la suscrita tuvo turno en la oficina el miércoles 18 y viernes 20 de marzo para atención de usuarios.</i></p> <p><i>Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional se ordenó el Aislamiento Preventivo Obligatorio que llevó a limitar aún más la atención presencial a usuarios y la asistencia a la oficina de funcionarios y contratistas por turnos, correspondiéndole a la suscrito el turno del lunes 30 de marzo de 2020.</i></p> <p><i>En la modalidad de trabajo en casa se han realizado las siguientes actividades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se ha gestionado ante la Clínica San Rafael y el Hospital Santa Mónica la programación de citas.</i> • <i>Se ha gestionado ante MEDIMAS EPS y ASMETSALUD EPS la reformulación y entrega de medicamentos.</i> • <i>Se proyectó requerimiento a la Secretaría de Salud del Municipio sobre el transporte para el personal médico.</i> • <i>Utilizando los medios virtuales se hizo intervención para que se atendiera un caso sospechoso de COVID 19 en la comuna 8</i> • <i>Utilizando los medios virtuales se hizo intervención para que se le brindara atención medica domiciliaria a paciente en zona rural.</i> • <i>Se proyectaron 3 acciones de tutela solicitadas a través del correo de la Personería Municipal.</i> • <i>Se redactaron 11 oficios para impulsar las vigilancias 195 - 215 - 217 - 218 - 219 - 222 - 224 de 2019 que fueron entregadas el 26/03/2020.</i> 	
--	---	--

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Igualdad de tus Derechos"</i>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.400.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 6.600.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 4.400.000.00
SALDO A PAGAR	\$ 2.200.000.00

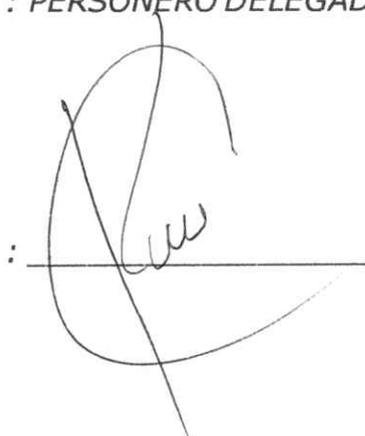
Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 08 días del mes de Abril de 2020.

NOMBRE DEL SUPERVISOR : ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
 CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERO DELEGADO DPMASP

FIRMA DEL SUPERVISOR :



ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------